



GOBIERNO
DE MEXICALI

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL-MAYO 2021



HONORABLE CABILDO DEL XXIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

En mi carácter de Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, de conformidad con lo que estipula el Artículo 73, Fracción VI, artículo 91 BIS y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, presento por escrito ante este H. Cabildo, el **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL del XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**, correspondiente a los meses de abril y mayo del 2021.

Con fecha 21 de abril del año en curso se turnó a esta Comisión la propuesta de Delegados Municipales, por parte de la Presidenta Municipal María Guadalupe Mora Quiñonez, a fin de que se realice el análisis de la misma conforme a la fracción III del artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y se presente el informe al respecto.

A raíz de recibir dicha propuesta esta comisión ha tenido a bien analizar los perfiles propuestos por la alcaldesa, a fin de determinar la idoneidad para desempeñar el cargo municipal al que aspiran , siendo las Delegaciones de Bataquez, Cerro Prieto, Hechicera y Guadalupe Victoria.

De la misma forma el proceso electoral ordinario 2020-2021 dio pie a múltiples cambios en relación a los ediles integrantes de la comisión, situación que provoco un desfase en las actividades propias. Como lo es la presentación, identificación de problemáticas y demás actividades. A raíz de eso y de los constantes cambios por el fin de proceso electoral ha ocasionado el regreso de los integrantes de dicha comisión, por lo cual actualmente estamos ya listos para el dictamen correspondiente al turno señalado al inicio del presente.



**REG. ADRIANA LOPEZ QUINTERO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.**

